

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

VII LEGISLATURA

COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Administración Pública Local

Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas Comisión de Gobierno

6 de diciembre de 2016

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ.- Compañeras y compañeros legisladores y demás asistentes, les damos la más cordial bienvenida a esta 8ª reunión de trabajo de la Comisión de Administración Pública Local.

Damos inicio.

El primer punto del orden del día es la lista de asistencia, para lo cual me permito solicitar atentamente a la diputada Nora Arias en su calidad de Secretaria de la Comisión pase lista de asistencia y nos informe de la verificación del quórum.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS.- Por instrucciones de la Presidencia se procede al pase de lista.

(Pasa lista de asistencia)

EL C. PRESIDENTE.- Hay quórum.

El tercer punto del orden del día es la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que se le solicita a los diputados integrantes si es de aprobarse la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior por economía parlamentaria; o si es deseo de algún diputado hacer

comentarios de la misma, en este caso estaremos votando el acta de la 7ª sesión de trabajo.

Proceda la Secretaría a preguntar a los integrantes si es de aprobarse la dispensa de la lectura.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones del Presidente se procede a preguntar si es de aprobarse la dispensa de la lectura. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Se dispensa la lectura.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada.

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, le solicito también a la diputada Secretaria dar lectura al orden del día y preguntar a los diputados presentes si estamos en condiciones de aprobarla en sus términos.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a dar lectura del orden del día.

1.- Lista de asistencia.

2.- Verificación del quórum.

3.- Lectura del acta de la sesión anterior.

4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo de la Comisión de Administración Pública Local mediante el cual se cita a comparecer a los titulares de las 16 Jefaturas Delegacionales para que informen sobre la situación financiera, administrativa y operativa al cierre del ejercicio 2016.

5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo de la Comisión de Administración Pública Local mediante el cual se cita a comparecer al doctor Pablo Moctezuma Barragán, Jefe Delegacional en Azcapotzalco.

6.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

Se va a proceder a preguntar a los integrantes de esta Comisión si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sirvan levantar la mano.

Me permito informarle, diputado Presidente, que se aprueba el orden del día.

Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Solicito a la Secretaría continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto es el correspondiente al análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo de la Comisión de Administración Pública Local mediante el cual se cita a comparecer a los titulares de las 16 Jefaturas Delegacionales para que informen sobre la situación financiera, administrativa y operativa al cierre del ejercicio 2016.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Toda vez que el acuerdo en mención ha sido distribuido en tiempo y forma a los y las integrantes de la Comisión, consulte la Secretaría en votación económica si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de dispensarse la lectura del proyecto del acuerdo antes mencionado. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Aprobada la dispensa de la lectura del acuerdo, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Está a su consideración el acuerdo.

¿Algún diputado o diputada desea hacer el uso de la voz en lo general?

Ningún diputado.

Se solicita a la Secretaría consulte en votación nominal si es de aprobarse el acuerdo de referencia en lo general y en lo particular.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, sírvanse los diputados y diputadas manifestar de forma nominal de izquierda a derecha quienes estén de acuerdo en aprobar en lo general y en lo particular el acuerdo antes mencionado.

(Votación Nominal)

Elizabeth Mateos, a favor.

Wendy González, a favor.

Adrián Rubalcava, a favor.

Nora Arias, a favor.

Fernando Zárate, a favor.

LA C. SECRETARIA.- Aprobado el acuerdo en lo general y en lo particular por la mayoría de 5 votos, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa para los efectos legales correspondientes. Muchas gracias, diputada.

Se solicita a la Secretaría continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto es el análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo de la Comisión de Administración Pública Local mediante el cual se cita a comparecer al Jefe Delegacional de Azcapotzalco, doctor Pablo Moctezuma Barragán.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Toda vez que el acuerdo en mención ha sido distribuido en tiempo y forma a las y los integrantes de esta Comisión, consulte la Secretaría en votación económica si es de dispensarse la lectura.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta si es de dispensarse la lectura del proyecto de acuerdo mencionado. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Aprobada la dispensa de la lectura del acuerdo, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Está a su consideración el acuerdo. ¿Algún diputado que desee hacer uso de la voz en lo general?

La diputada Beatriz Rojas.

LA C. DIPUTADA BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ.- Gracias, diputado Presidente de esta Comisión.

Nada más comentarle que a mí me parece que esto está sin materia para convocar al delegado de Azcapotzalco, ya que él vino el 4 de noviembre precisamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a especificar el uso de los recursos y cómo ha trabajado en la delegación.

He de precisar que las informaciones por el diputado promovente carecen de documentos en el cuerpo del punto de acuerdo, no sustentan, solamente con su dicho presume la veracidad de sus afirmaciones, entonces yo no le veo materia y sí me parece ocioso.

Hace un momento también se aprobó que vengan a comparecer los delegados nuevamente, o sea ya vino el 4 de noviembre, se está solicitando que venga, que por cierto el documento viene con un error, que venga el 13 del 11, yo diría ya pasó noviembre, bueno, se corrigió, entonces sería 13 de diciembre. ¿Y nuevamente en febrero? Yo considero que se debería tener un mejor criterio y que se especifique bien, que sea más serio cómo trabaja esta dictaminadora, que sean los mismos criterios.

Nosotros hemos solicitado a comparecer a otros delegados y no lo han considerado, no lo consideran. Preguntaría yo cuáles son los criterios y sobre todo que haya una forma técnica de trabajar, que sea sobre el mismo criterio, el mismo tecnicismo, eso sería por mi parte. Yo considero me parece que no tiene materia y me parece ocioso con las tareas y trabajos que tenemos aquí en esta misma Comisión que usted preside.

Gracias, diputado.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra la diputada Elizabeth Mateos.

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.- Primero que nada comentar soy integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, estuve el día de la comparecencia del señor Jefe Delegacional de Azcapotzalco, y hay que decirlo muy claro, de las 16 reuniones de trabajo que se tuvieron con los jefes delegacionales, revisando de manera particular, los números no cuadraban de ninguna manera, el informe que nos dio fue un informe a medias de algo que tenía que ver justamente con Administración Pública Local y no con Presupuesto y Cuenta Pública, se lo remarcaron varios de los diputados presentes.

Me parece que esto debería de verlo el Jefe Delegacional y los diputados de toda la bancada incluso hasta como una oportunidad para que el Jefe Delegacional pueda reivindicar la mesa de trabajo, que desafortunadamente dio mucho qué desear, primero porque no se entregó en tiempo y forma, y ello no nos permitió a nosotros analizar también a fondo; y de lo que tuvimos en ese momento, haciendo cuentas y haciendo la revisión, no cuadraba ningún número.

Me parece que es obligación de todos los jefes delegacionales rendir cuentas del buen uso y ejercicio de los recursos públicos, me parece que esto incluso hasta va a servir para que nos entregue ahora sí un informe de presupuesto y cuenta pública, que es lo que no tuvimos el día de la mesa de trabajo.

La reunión a la que se está citando en febrero es distinta y es muy clara, es una cuestión de administración pública local, el informe es diferente, entonces no es una situación donde estemos planteando situaciones iguales, porque son dos temas diferentes, Presupuesto y Cuenta Pública y un informe de Administración Pública Local, entonces no le veo yo una situación complicada.

Sí hay que dejar muy claro que fuimos, incluso ese día algunos diputados lo comentamos, que llamaríamos a una nueva mesa de trabajo justamente para que pudiera ordenar, la gente del área de administración, los números que no nos cuadraban.

Sinceramente de verdad lo digo, me gustaría que ustedes pudieran revisar la carpeta que nos entregó, diputada, de verdad cualquier técnico que sepa de sumas y restas o cuestión de administración pública básica de una delegación, se ve, en los números que revisamos, que no cuadraba nada.

Entonces, yo pido que no se vea como una situación de otro tipo o política, sino para que él tenga la oportunidad de volvernos a presentar nuevamente, ahora sí ya bien organizado y que todo cuadre, su carpeta de números, que lo veamos como eso.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado Zárate.

EL C. DIPUTADO FERNANDO ZÁRATE SALGADO.- Muchas gracias, Presidente.

Yo encuentro un razonamiento importante en lo que establece mi compañera la diputada Beatriz Rojas, creo que es necesario que exista una justificación en general en todos los actos, fundamentalmente en la Administración Pública, que es una Comisión tan seria y

de tanta relevancia para el funcionamiento de las 16 delegacionales y de la Jefatura de Gobierno, como las secretarías.

Sí veo un juicio lógico en el decir, oye, que esté bien justificado, no se opone MORENA, pero que esté bien justificado el llamado a comparecer. Examinaría esa petición específicamente.

Yo leo, desde que me enviaron el personal de su Comisión, Presidente, el punto de acuerdo, como la solicitud de comparecencia, y establezco específicamente un punto que me llama la atención y que es el considerando, el acuerdo sexto: La información que deberá remitir el servidor público, en este caso el jefe delegacional en Azcapotzalco, que comparezca, será la siguiente: diagnóstico y avance real del ejercicio del presupuesto asignado a la delegación, así como la justificación para tener un retraso en el ejercicio del gasto del presupuesto asignado a la delegación para el 2016.

Entiendo que se sugiere un informe ejecutivo que no rebase las 15 cuartillas y el complemento que ya todos lo sabemos. Entiendo que el llamado a la comparecencia viene específicamente de un punto que significa el no ejercicio del presupuesto asignado, conocer los motivos y las razones, así como distintas preguntas que al respecto preguntaran los legisladores. Yo diría es suficiente lo que ocurrió en la Comisión de Presupuesto que nos acaba un tanto de describir Elizabeth Mateos, diputada por Iztacalco, o requerimos mayor exhaustividad en la justificación de la comparecencia.

En este caso me parece que no requiere de eso, por lo siguiente, el ejercicio de los recursos, tanto MORENA como cualquier otro partido debemos ser en estos momentos sobre todo escrupulosos y el jefe delegacional no es la primera vez, tiene que ser muy claro con la Asamblea, si no va a seguir generando dos temas que a mí me preocupan y que por eso yo votaría a favor: uno, duda, existe una duda fundada respecto del ejercicio del jefe delegacional con relación a las facultades que le otorga la Ley Orgánica de la administración pública local y en este caso, dos, que no ha gastado el recurso. Si él hubiera enviado cualquier tipo de documentación o hubiera hecho su trabajo en la Comisión de Presupuesto, yo estoy seguro que yo hubiera apoyado esta propuesta de no aceptar el llamado a comparecer y que se tenga que justificar. Pero estos dos motivos que están circulando yo creo que debemos resolverlos de tajo, generaría mucho más problema para el gobierno del jefe delegacional que no viniera y que siguiera esa nube de desconfianza.

A mí me parece que sería mucho más atendible que viniera, que platicara abiertamente, que viniera muy preparado y que enviara el dictamen o la información que se le solicita y que nosotros también debe haber un compromiso por no politizar este tema. Si usted nos está diciendo eso, creo que también es atendible; pero en este caso también que sea el mismo criterio con otros jefes delegacionales por supuesto, pero en este caso yo sí considero exhaustivo y suficiente como está planteado y que políticamente del otro lado podamos ya resolverlo de tajo, yo sí he estado en comparecencias con el jefe delegacional y siguen insistiendo estos principios que a mí no me parece que satisfaga, ni a la Asamblea Legislativa ni en política, solo para razonar muy claro por qué digo que sí y por qué creo que es correcto el llamado, estableciendo lo que usted ya dijo y también solidarizándome en esa materia. Yo en este caso creo que los argumentos están del lado de la mayoría de los diputados si es así y sobre todo de la propuesta que ejerce el Presidente de la Comisión.

EL C. PRESIDENTE.- Yo quisiera hacer una intervención con relación sobre todo a las alusiones manifestadas hacia la Comisión por parte de la diputada Beatriz Rojas. En primer lugar la invitaría a que se sume ya a la Comisión formalmente, con la finalidad de que podamos tomar determinaciones y no solamente exista la postura de MORENA en relación a voz, sino también a voto, creo que es importante y los únicos perjudicados de esta dinámica de no participación es el grupo de MORENA, entonces sería conveniente que ya determinen la integración a la Comisión de manera formal.

Sobre todo quiero puntualizar algunos temas. En primer lugar, me agravia el comentario en donde dice que MORENA ha solicitado comparecencias y que no han sido los mismos criterios, discúlpeme, diputada, que la contradiga, pero no ha habido un solo jefe delegacional, un solo jefe delegacional, inclusive de su partido, que haya cometido las irregularidades que ha cometido el jefe delegacional en Azcapotzalco.

Quiero empezar con lo siguiente. El motivo de la comparecencia es precisamente citarlo a comparecer para aclarar lo manifestado por él mismo, no en la comparecencia, porque creo que no tiene usted muy claro el término, pero lo que se celebró el día de la reunión con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública fue una mesa de trabajo, no una comparecencia, la única Comisión facultada para citar a comparecer a cualquier servidor público es la Comisión de Administración Pública. Por ende la manifiesto que el motivo es citarlo a comparecer toda vez que en la mesa de trabajo donde se presentó el presupuesto ejercido con la finalidad de obtener un mejor presupuesto para este año, el

propio jefe delegacional manifestó que no requería más dinero, toda vez que el dinero que se le había otorgado en el presupuesto anterior le había alcanzado y le sobraba y todavía no lo había ejercido. A palabra textual y a los documentos presentados, que por cierto los presentó fuera de tiempo y los presentó el mismo día de la comparecencia, no había ejercido al momento de la mesa de trabajo el 90% del presupuesto otorgado por esta Asamblea Legislativa.

El tema no es un linchamiento político, diputada. El tema es aclarar puntualmente que si el ejercicio que está llevándose a cabo en Azcapotzalco del presupuesto otorgado le fue suficiente y le sobra, tendremos que revisar como responsabilidad de esta Comisión si el presupuesto otorgado ha beneficiado a los ciudadanos o no los ha beneficiado. ¿Por qué? Porque estamos a punto de aprobar el presupuesto del siguiente año en las jefaturas delegacionales y el motivo de la comparecencia, que por cierto fue solicitada por el Presidente de la Comisión de Presupuesto que es el diputado Toledo, es que nos explique, porque le quedaba una semana para ejercer el 90% del presupuesto y se le comentó en la comparecencia en la que entiendo usted estuvo presente, yo también estuve presente, y si no estuvo el diputado Tlacomulco, que está aquí, y puede constatar que lo que estoy diciendo es verdad, el jefe delegacional se comprometió a ejercer el 90% del presupuesto en menos de una semana, porque no lo había ejercido al momento de la comparecencia.

Entonces sí le aclaro, diputada, no es un tema de criterio, porque si nos vamos al tema de criterio, también le recuerdo que cuando se citó a comparecer al doctor Monreal, el criterio era exactamente el mismo y el final de la historia esta Comisión asumió la responsabilidad de que no había nada que investigar y que tendría que ser la autoridad competente quien determinara si había actos de corrupción o no y finalmente se canceló la comparecencia del doctor Monreal por parte de esta Comisión.

Entonces y es más, se generó un dictamen en el sentido contrario. Después de haber citado a comparecer a otros jefes delegacionales y bajo los mismos términos que al doctor Monreal se han suspendido las comparecencias. Pero yo sí creo que en este momento cuando estamos hablando de un tema de presupuestos, en vísperas de otorgar el presupuesto al jefe delegacional en Azcapotzalco, pues creo que no podemos tratar y voy a hablar nada más de jefes delegacionales de su partido, de la misma manera a una jefa delegacional como Claudia Sheinbaun a un jefe delegacional como el doctor Monreal, que han puntualmente ejercido su presupuesto de manera responsable y entregando cuentas

claras a esta Asamblea Legislativa, contra un jefe delegacional que no entregó cuentas, que no presentó el informe, que manifestó de su propia voz que la lana que tenía era suficiente porque le sobraba y que no requería más recurso. Usted habrá escuchado en todas las comparecencias de todos los jefes delegacionales que en su mayoría todos solicitaban un mayoría todos solicitaban un mayor presupuesto.

En el caso concreto la comparecencia ante esta Comisión es para que explique puntualmente en primer lugar por qué no se gastó el dinero y sí realmente no requiere más dinero como él lo manifestó. Creo que ese no es el perjuicio del jefe delegacional, al contrario. Creo que ayuda al jefe delegacional en una segunda oportunidad ya compareciendo para que pueda manifestar si requiere mayor presupuesto que por lo que conozco por las necesidades de Azcapotzalco y por los propios diputados de la misma demarcación, que se requieren de muchas mejoras en la zona y creo que tienen la oportunidad de manifestar ante esta Comisión pues la necesidad de cambiar su opinión de no requiere más dinero.

En segundo lugar, pues creo que es correcto que se comparezca cuando hay un vacío de información que inclusive se comprometió a enviar posteriormente a la mesa de trabajo, pero como efectivamente fue una mesa de trabajo y no lo obliga a presentar la información y no la envió, entonces se ve la necesidad de citarlo a comparecer con todas las formalidades de ley porque usted sabrá que el incumplimiento ante esta Comisión de otorgar la información sí repercute de manera directa en una sanción en el jefe delegacional.

Luego decirle que con claridad, como decía el diputado Zárate, pues el tema no es que lo citamos a comparecer en un tema de revanchismo, es si no mandó la información pues se requirió y si no mandó la información a la Comisión de Presupuesto para poderle otorgar el presupuesto de este año, y a pesar de que se le solicitó y se comprometió a enviarla, no la envió, pues se nos ve obligado a todos los diputados hacerlo formalmente a través de la comparecencia.

Yo quiero decirle y con esto concluyo, pues que no tratemos de politizar el tema porque un tema es la comparecencia en febrero, donde tendrá que rendir cuentas puntuales de que hizo con el dinero y la otra es esta comparecencia en donde se le va a cuestionar el por qué no envió la información a la Comisión de Presupuesto para poderle otorgar el presupuesto del 2017 y la otra pregunta que vendría siendo parte de esta

comparecencia, es si existió el subejercicio por qué no ejerció el recurso, porque lo que manifestó él en su comparecencia fue que no ejercía el recurso porque el Gobierno de la Ciudad no se lo había mandado.

Quiero decirle, diputada, que los 16 jefes delegacionales recibieron su presupuesto en la misma fecha. Por ende estaríamos hablando y lo digo con todo respeto y no me gusta hacer comparativos, pero el jefe delegacional en Azcapotzalco me obliga, que no puede comparar de sus jefes delegacionales a Claudia Sheinbaum o a Monreal con el desorden administrativo que tiene el jefe delegacional en Azcapotzalco.

Por eso sumo a la propuesta de votarlo que sí venga a comparecer, porque creo que es un tema delicado y creo que el jefe delegacional y además lo voy a decir con toda la extensión de la palabra y usted sabe que soy respetuoso, pero se ha burlado constantemente de la Asamblea Legislativa y él siente que la Asamblea Legislativa no tiene ninguna injerencia en su administración.

Vino, se comprometió a cambiar acciones de gobierno en la primera comparecencia que sostuvo con esta Comisión e incumplió. Se le solicitó por escrito la información que no entregó en la primera comparecencia y estamos hablando del periodo pasado e incumplió.

Se le solicitó el informe puntual para comparecer el año pasado y no lo entregó, y después ahora ante la Comisión de Presupuesto para otorgarle más presupuesto no mandó la información y puedo apostar que para la siguiente comparecencia en febrero no va a mandar la información.

He tenido la necesidad de acercarme con diputados de su partido para poder hacer un puente con el Jefe Delegacional y poder abrir un diálogo entre la Comisión y el jefe delegacional para poderle explicar lo importante que es darle cumplimiento a la información que versa en esta Comisión y con todo respeto y ahí está el diputado, la respuesta fue *no me interesa acercarme a la Comisión*.

Entonces diputada, con todo respeto, si el Jefe Delegacional le manda a decir el Presidente de la Comisión que no tiene interés de platicar en la Comisión, pues la única forma que podemos hacer que el Jefe Delegacional se siente a dialogar con los diputados, le caigan bien o le caigan mal, es citándolo a comparecer. Muy diferente y se lo manifiesto, con el resto de los diputados, de los jefes delegacionales de MORENA, y digo de MORENA porque es el partido que usted representa aquí en la mesa; con Monreal

hay un diálogo abierto, con Sheinbaum hay un diálogo abierto, con el Delegado de Xochimilco hay un diálogo abierto.

En fin, con todos los jefes delegacionales de su partido hay un diálogo abierto, puntual, específico, inclusive de consulta cuando se envía la información; desgraciadamente con el Delegado de Azcapotzalco yo creo que él siente que es autónomo y desgraciadamente pues no vemos obligados en la Comisión, no solamente ahora citarlo a comparecer. La siguiente va a ser la solicitud de destitución del jefe delegacional y se lo anticipo, porque creo que ya habido en reiteradas ocasiones pues omisiones graves hacia la Asamblea Legislativa y que yo creo que sí sería conveniente que usted y los diputados de su grupo parlamentario puedan platicar con este jefe delegacional, porque es el único y versa además con la documentación, que incumple constantemente y cuando se le menciona y se le cuestiona inclusive en las comparecencias, responde lo que él quiere.

Usted no sé si estuvo en la comparecencia, pero de las tres preguntas puntuales que le hice y aquí hay varios diputados presentes, me contestó que él no tenía por qué contestarme eso. Efectivamente era una mesa de trabajo y no tenía por qué contestarme, pero en la comparecencia sí tendrá que contestarme lo que le cuestione.

Sería esa mi aportación. No sé si alguien más quiera hacer uso de la palabra. El diputado Delgadillo, después la diputada Beatriz Rojas.

EL C. DIPUTADO JOSE MANUEL DELGADILLO MORENO.- Gracias, Presidente.

Suscribiendo cada una de las observaciones que hizo la Presidencia de esta Comisión de Administración Pública Local, yo también tuve la oportunidad de estar presente en la comparecencia ante la Comisión de Presupuesto, pero también estuve en la pasada ante la Comisión de Administración Pública Local y las dos fueron muy consistentes, en qué, en la falta de información.

Obviamente una muestra patente de desdén hacia esta soberanía, por eso yo creo por respeto a esta Asamblea Legislativa y sobre todo a esta Comisión de Administración Pública Local, que la herramienta con la que contamos los diputados es que acuda, que comparezca y que podamos dialogar de forma directa y de frente porque finalmente somos un parlamento y nuestro eslogan como Asamblea es un parlamento abierto. Entonces hay que ser firmes en la búsqueda de respeto hacia la Asamblea Legislativa, sea de quien sea, funcionario del Gobierno de la Ciudad, jefe delegacional o incluso también diputados de esta misma soberanía.

Por ello suscribimos y obviamente apoyamos, porque estamos convencidos que esto es parte de la labor parlamentaria, el diálogo entre órganos, órgano de gobierno en este caso representado por un jefe delegacional y evidentemente esta Asamblea Legislativa.

Cuenta con todo el respaldo de Acción Nacional, señor Presidente, y suscribo también todas sus observaciones.

Es cuanto.

LA C. DIPUTADA BEATRIZ ROJAS MARTINEZ.- Gracias. Escuché con atención lo que comentamos los diferentes diputados, estoy de acuerdo, nosotros somos Asamblea Legislativa, somos el parlamento que estamos precisamente para cuestionar cómo se conducen en este caso jefes delegacionales o autoridades de todo el Gobierno del Distrito Federal y sin duda alguna MORENA, por lo que más está es por la transparencia y rendir cuentas claras, eso es el objetivo principal.

Ahorita ya usted aclaró algunas situaciones. Yo estoy de acuerdo con lo que comenta el diputado Delgadillo, de verdad solicito sea el mismo cuestionamiento, el mismo criterio, el mismo tecnicismo, no solamente para los delegados de MORENA, para todos ya lo comentó usted, pero también para todas las instituciones a quien dirijamos, hemos solicitado comparecencias inclusive de Secretarios, entes de gobierno que siempre están sin materia, yo felicito el tecnicismo con que ahorita se están conduciendo y especificando por qué no, pero también considero que no está lo suficientemente fundamental, sin embargo, tiene razón, el delegado tiene que comparecer y no nos oponemos.

Solamente así lo quiero dejar, gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Si me permiten, nada más por alusiones, ser muy breve.

Quisiera yo manifestarle al grupo parlamentario de MORENA cuantas comparecencias se han solicitado y ha sido el caso por ejemplo de Claudia Sheinbaum, se citó a comparecer, no solamente se propuso, sino se hizo en Comisiones Unidas y se integró con comisión de Gobierno la comparecencia de Claudia Sheinbaum con relación al zoológico, que inclusive fue una petición de MORENA y se aprobó.

Hubo otra petición por parte del grupo parlamentario de Acción Nacional, en donde se solicitó la comparecencia del Titular del Espacio Público y se llevó a cabo la comparecencia.

Entonces yo creo que en ese sentido hemos tratado de ser muy imparciales, espero nos quitemos esa percepción de que es un tema en contra de un partido político no lo es, por supuesto que estamos abiertos al diálogo y creo que en este momento el tema no es un tema de tecnicismo, sino simplemente estamos por aprobar el presupuesto y la propia Comisión de Presupuesto solicita esta comparecencia formal porque no es una mesa de trabajo, es una comparecencia formal para poder determinar, el presupuesto de la delegación Azcapotzalco, toda vez que no informó en su momento.

Eso es todo y yo espero que no lo tomen como un agravio personal, creo que es una oportunidad para el Jefe Delegacional de reivindicarse y poder manifestar en qué ejerció el recurso y poderle dar esta Comisión a la Comisión de Presupuesto elementos para que pueda tener un mejor presupuesto.

Creo que la postura que presentó el Jefe Delegacional de que con el dinero que tenía estaba bien y que no necesitaba más, pues es en perjuicio de los vecinos de Azcapotzalco y creo que esta comparecencia puede ayudar en mucho para que nosotros informemos a la Comisión de Presupuesto de que fue una mala percepción, una mala propuesta en la mesa de trabajo de la Comisión de Presupuesto.

Creo que en este sentido debiéramos de darle lectura y no pensar que es un tema de linchamiento, lo que sí le digo, diputada, ojalá el Jefe Delegacional sí respete más a la Asamblea Legislativa, porque le repito, el resto de los jefes delegacionales en concreto inclusive de los MORENA, pues son jefes delegacionales que han demostrado un gran interés y una gran responsabilidad para poder enviar la información en tiempo y forma, inclusive que han buscado algunos de los integrantes de manera individual para poder aterrizar temas relacionados a sus comparecencias y temas de la Comisión. Por ende me extraña que si se le tienden los puentes al Jefe Delegacional de Azcapotzalco pues no quiera reunirse con esta Comisión para poder aterrizar temas tan delicados como este.

Aprovecho para una vez más, ya lo hice con el diputado Tlacomulco que no tuvo éxito, a través de usted decirle al Jefe Delegacional que podamos tender un puente de diálogo previo a su comparecencia con la finalidad de que no tengamos tropiezos.

Entonces sería cuanto, Secretaria. Si continúa usted con la votación.

LA C. SECRETARIA.- Así es. Por instrucciones de la Presidencia, sírvanse los diputados y diputadas manifestar de forma nominal de izquierda a derecha quienes estén de acuerdo en aprobar en lo general y en lo particular el acuerdo antes mencionado.

Diputado Quijano, a favor.

Diputada Elizabeth Mateos, a favor.

Wendy González, a favor.

Adrián Rubalcava, a favor.

Nora Arias, a favor.

Fernando Zárate, a favor.

José Manuel Delgadillo, a favor.

LA C. SECRETARIA.- Aprobado el acuerdo en lo general y en lo particular por mayoría de votos, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la mesa directiva de la Asamblea Legislativa para los efectos legales correspondientes.

Se solicita a la Secretaría sirva informar cuál es el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día son los asuntos generales, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria. ¿Alguien desea hacer uso de la voz en asuntos generales?

Muchas gracias. Diputada Secretaria, continuamos con los asuntos en cartera.

LA C. SECRETARIA.- Se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Siendo las 13:43 horas, se da por concluido los trabajos de esta octava reunión de trabajo de la Comisión de Administración Pública Local.

